

DOCKETED

Docket Number:	16-OIR-06
Project Title:	Senate Bill 350 Disadvantaged Community Advisory Group
TN #:	260572
Document Title:	DACAG December 12 2024 Meeting Notice - Spanish
Description:	N/A
Filer:	Dorothy Murimi
Organization:	California Energy Commission
Submitter Role:	Commission Staff
Submission Date:	12/10/2024 10:27:13 AM
Docketed Date:	12/10/2024



Reunión del Grupo Asesor de Comunidades desfavorecidas

12 de diciembre de 2024
de 1:00 p. m. a 4:00 p. m.



Ubicaciones físicas principales de la reunión

California Natural Resources Building
Media Room (2-201)
715 P Street,
Sacramento, CA 95814

Teleconferencia y acceso remoto por Zoom:

Lea las instrucciones de asistencia a continuación.

Aviso de la reunión

Este es un aviso de reunión pública del Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas (DACAG) de la Comisión de Energía de California (CEC) y de la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC). El DACAG procura comenzar la reunión en punto a la hora de inicio, y la hora de finalización es una estimación en función del programa sugerido. La reunión puede terminar antes o después de la hora de finalización publicada, dependiendo de diversos factores.

La reunión se celebrará con los miembros del DACAG en el lugar principal de reuniones de Sacramento, California, en forma presencial. El público podrá participar de forma remota, como se indica a continuación, o asistir en persona al lugar principal de reuniones. Si alguno de los miembros del DACAG tiene la intención de participar de forma remota, se publicará un aviso posterior que identifique a estos miembros al menos 24 horas antes de la reunión programada, de conformidad con el Código de Gobierno 11123.5(d). La reunión puede ser grabada.

Orden del día

Cualquiera de los temas de la orden del día, a excepción de la bienvenida, los comentarios del público, los anuncios de los miembros y la planificación de futuras reuniones, puede incluir una moción para una acción específica relacionada con el tema y la votación del DACAG.

- 1) Bienvenida y paso de lista de los miembros.
- 2) Comentarios del público. Comentarios del público en general sobre temas presentes en la orden del día o no relacionados con el trabajo realizado por el DACAG.
- 3) Discurso de apertura de los líderes de la CEC y de la CPUC.
- 4) Actas de la reunión.
 - a. Posible aprobación del acta de la reunión del DACAG del 18 de octubre de 2024
 - b. Posible aprobación del acta de la reunión del DACAG del 15 de noviembre de 2024.
- 5) Procedimientos de agencia para la CEC y la CPUC. El personal de la CEC presentará los procesos y procedimientos mediante los cuales el DACAG y otras partes pueden participar en los procesos y procedimientos de toma de decisiones de la CEC. El personal de la CPUC presentará el modo en que funcionan los procesos formales y los procedimientos de toma de decisiones de la CPUC.
- 6) Revisión del Código de Gobierno. El personal de la CEC y la CPUC ofrecerá una revisión de la Ley de Reuniones Abiertas Bagley-Keene, las comunicaciones ex parte y las normas sobre conflictos de interés.

- 7) Más allá de la capacitación: desarrollo de la fuerza laboral con una visión favorable. Una discusión sobre la fuerza laboral dirigida por un miembro del DACAG que se centrará en su posición alineada con el marco de equidad del DACAG recientemente actualizado. En esta discusión, se analizarán las alianzas de capacitación de alto nivel para el programa de descarbonización de edificios residenciales, que incluye hallazgos y recomendaciones.
- 8) Descanso. El DACAG tomará un descanso de 5 minutos.
- 9) Carta de comentarios del DACAG. Posible aprobación del borrador de una carta de comentarios del DACAG relacionada con la [Orden Ejecutiva N-5-24](#) del gobernador emitida el 30 de octubre de 2024, en relación a la capacidad de pago de las facturas de energía de los clientes. La Orden Ejecutiva instruye a las agencias estatales, incluyendo la CEC y la CPUC, a examinar todos los programas, normas y decretos relacionados con la electricidad; a presentar un informe con recomendaciones para el gobernador sobre los costos y beneficios para los contribuyentes, a más tardar el 1 de enero de 2025.
- 10) Informe anual del DACAG. Discusión del DACAG sobre la preparación del informe anual para 2024.
- 11) Cronograma de la reunión del DACAG 2025: discusión de los miembros del DACAG sobre: a) la frecuencia de las reuniones para 2025 b) la viabilidad de organizar reuniones presenciales del DACAG y de participación regional.
- 12) Áreas prioritarias. Los miembros del DACAG harán actualizaciones y anuncios sobre las áreas prioritarias y las actividades asociadas del DACAG. Los miembros podrán discutir y revisar los temas relacionados con las áreas prioritarias de 2024, incluida la identificación de expertos en el tema.
 - a. Asequibilidad.
 - b. Construcción, industria, descarbonización del sistema de gas e hidrógeno renovable limpio.
 - c. Programa sobre el Cargo por Inversiones en Programas Eléctricos (EPIC).
 - d. Fiabilidad, resistencia y flexibilidad de la carga eléctrica (incluida la planificación de la red de distribución y transmisión y los recursos energéticos distribuidos).
 - e. Planificación a largo plazo (SB 100, SB 350, Informe integrado sobre política energética [IEPR], energía eólica en el mar, visión de Lithium Valley, gas natural a largo plazo, redes inteligentes y banda ancha).
 - f. Electrificación del transporte y transporte de emisión cero.
 - g. Compromiso y participación de las comunidades y tribus.
 - h. Capacitación y desarrollo de la fuerza laboral.
- 13) Junta de Supervisión de los Bajos Ingresos (LIOB). Los miembros del DACAG proporcionarán información actualizada sobre su compromiso con la LIOB.
- 14) Anuncios de la agencia. El personal de la CEC y la CPUC proporcionará cualquier anuncio de la agencia.
- 15) Establecimiento de la agenda y toma de asistencia. Los miembros del DACAG proponen y debaten cualquier tema de la agenda para futuras reuniones del DACAG e indican la asistencia prevista para la próxima reunión del DACAG.
- 16) Comentarios del público. Comentarios del público en general sobre temas presentes en la orden del día o no relacionados con el trabajo realizado por el DACAG.
- 17) Cierre de la sesión.

Antecedentes

De acuerdo con el Proyecto de Ley del Senado (SB) 350, la Ley de Energía Limpia y Reducción de la Contaminación de 2015 (De León, capítulo 547, estatutos de 2015), la CEC y la CPUC han creado el DACAG. El acta constitutiva y la información sobre las designaciones se encuentran en la [página web de la CEC: https://www.energy.ca.gov/sb350/DACAG](https://www.energy.ca.gov/sb350/DACAG). El DACAG asesora a las dos comisiones sobre la eficacia de los programas relacionados con el SB 350 en las comunidades desfavorecidas.

Instrucciones para participar y hacer comentarios en Zoom

Para unirse de forma remota, haga clic en este enlace:

<https://energy.zoom.us/j/84366884771?pwd=R0Y0em0ya0VsYzBFbHo0ZEJCNjFhUT09>

También puede acceder a la reunión a través de [Zoom™](https://energy.zoom.us) en <https://energy.zoom.us>, introduciendo la siguiente información.

Identificación de reunión: 843 6688 4771

Contraseña: DACAG

Para participar por teléfono, marque: (877) 853-5257 (sin cargo) o (213) 338-8477 y agregue el número de identificación de la reunión (843 6688 4771) cuando se le solicite.

El servicio de subtítulo de Zoom estará habilitado para la reunión. Para usar el servicio, los asistentes deben hacer clic en el ícono "Live Transcript CC" (transcripción en directo) y luego elegir "Show Subtitle" (mostrar subtítulos) o "View Full Transcript" (ver transcripción completa). Para detener el servicio de subtítulo, hay que cerrar la "transcripción completa" o seleccionar la opción "ocultar subtítulos". Los subtítulos no se pueden desactivar en el teléfono.

Dificultades con Zoom: Comuníquese con Zoom al (888) 799-9666 ext. 2 o con el asesor del público de la CEC por correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov o llamando al (916) 957-7910.

Comentarios en la reunión. Si se une por la plataforma Zoom, use la función de "levantar la mano" para ponerse en la fila para hablar, y un moderador lo llamará. Si se une por teléfono, pulse *9 para levantar la mano y *6 para activar/desactivar el sonido. Si asiste en persona, se le indicará cuando sea su turno.

Si tiene dificultades para acceder a la reunión con el enlace o para llamar con la información anterior, diríjase a la página de eventos del DACAG en <https://www.energy.ca.gov/about/campaigns/equity-and-diversity/disadvantaged-communities-advisory-group/dacag-meetings> para obtener la información más actualizada o use la información de contacto anterior para obtener más asistencia.

Comentarios del público

Comentarios orales. El DACAG aceptará comentarios del público antes o durante la discusión de cada tema de la orden del día. El DACAG también aceptará comentarios del público en general sobre cualquier tema que no figure en la orden del día pero que sea relevante para el DACAG al principio y al final de la reunión. Es posible que los comentarios se limiten a tres minutos o menos por orador y a un orador por organización. Todo comentario pasará a formar parte del registro público. Consulte las instrucciones anteriores para hacer comentarios en la reunión.

Comentarios por escrito. Tenga en cuenta que los comentarios por escrito, los documentos adjuntos y la información de contacto relacionada (por ejemplo, su domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico, etc.) pasan a formar parte del registro visible para el público. Esta información puede estar disponible mediante motores de búsqueda en Internet.

Los comentarios por escrito se aceptarán a través de una de las siguientes tres opciones:

1) Envío de sus comentarios por correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov para el personal de la CEC y a DAC-AG@cpuc.ca.gov para el personal de la CPUC. En el asunto, detalle que los comentarios hacen referencia a la reunión del DACAG.

2) Envíe sus comentarios a través del sistema electrónico de comentarios de la CEC:

- a. Visite: <https://efiling.energy.ca.gov/EComment/ECommentSelectProceeding.aspx>.
- b. Escriba "16-OIR-06" en el campo "Select a Proceeding" (seleccionar un proceso).
- c. Haga clic en "Continue" (continuar) para agregar un comentario. Los comentaristas deben escribir su nombre, su dirección de correo electrónico y el título del comentario.
- d. El título del comentario puede ser "[Nombre de la persona o empresa], comentario sobre el Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas".
- e. Escriba los comentarios en el campo "Comment Text" (texto del comentario) o cargue un documento con sus comentarios.
- f. Los documentos que cargue deben estar en un formato descargable y que permita realizar búsquedas, como Microsoft® Word o Adobe® Acrobat®, y tener un tamaño máximo de 10 MB.
- g. Introduzca el código CAPTCHA que se usa para evitar el spam en el sitio web. Luego, haga clic en "Agree and Submit your Comments" (aceptar y enviar mis comentarios).

3) Envíe sus comentarios en papel a la siguiente dirección: California Energy Commission, Docket Unit, MS-4, Re: Docket No. 16-OIR-06, 715 P Street, Sacramento, CA 95814. Es posible que los miembros del DACAG no reciban los comentarios por correo antes de la reunión debido a retrasos en la distribución de material físico a los miembros de todo el estado. Por lo tanto, se recomienda enviar cualquier comentario a través del sistema electrónico o por correo electrónico.

Contactos

Asesor del público de la CEC. El asesor del público de la CEC ayuda al público para participar en los procesos de la CEC. Para solicitar servicios de interpretación u otras modificaciones y adaptaciones razonables para esta reunión, envíe un correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov o llame al (916) 957-7910 lo antes posible, pero al menos cinco días antes de la reunión. La CEC trabajará con diligencia para atender todas las solicitudes en función de la disponibilidad.

Consultas de medios de la CEC. Envíe un correo electrónico a mediaoffice@energy.ca.gov o llame al (916) 654-4989.

Consultas de medios de la CPUC. Envíe un correo electrónico a news@cpuc.ca.gov o llame al (415) 703-1366.

Consultas generales de la CEC. Envíe un correo electrónico a la Oficina de Asesoría al Público, Equidad Energética y Asuntos Tribales a PublicAdvisor@energy.ca.gov con la palabra "DACAG" en la línea del asunto o llame al (916) 957-7910.

Consultas generales de la CPUC. Envíe un correo electrónico a DAC-AG@cpuc.ca.gov o llame al 1-866-849-8390.

Asistencia de comisionados

Los comisionados de la CEC o la CPUC pueden estar presentes en este evento, pero no intervendrán en ningún asunto. También pueden asistir los asesores de los comisionados. Se solicita a las partes de cualquier proceso pendiente ante la CEC o la CPUC que participen en esta reunión del DACAG que respeten las normas ex parte aplicables a esos procesos en relación con las comunicaciones específicas que puedan requerir aviso previo.

Disponibilidad de los documentos

[Los documentos y las presentaciones](https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=16-OIR-06) de esta reunión estarán disponibles en línea en <https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=16-OIR-06>, así como en la página web del DACAG de la CEC, que se encuentra en <http://www.energy.ca.gov/sb350/DCAG> www.energy.ca.gov/sb350/DCAG.

Distribución

Este documento se envió a las siguientes suscripciones de correo electrónico de la CEC: Barriers Report SB 350, Disadvantaged Communities Advisory Group, Diversity Outreach Program, Clean Transportation Program, Tribal Program, Electric Program Investment Charge (EPIC) Program, Climate Change Issues, Decarbonization Topics, Efficiency Topics, Greenhouse Gas Emission Impacts of Power Plants y Joint-Agency Report – SB 100, Order Instituting Informational Proceeding on Justice, Access, Equity, Diversity, and Inclusion, Informational Proceeding on Non-Energy Benefits and Social Costs.

Este documento también se envió a las siguientes listas de servicios de la CPUC: R.19-10-005, R.12-11-005, R.20-05-012, R.14-07-002, R.20-08-020, R.18-12-006, A.18-06-015, R.13-02-008, R.18-10-007, R.18-12-005, I.19-11-013, R.15-05-006, R.18-12-006, R.19-09-009, A.19-11-003, A.20-03-014, R.20-05-003, R.23-12-008, R.20-08-022, R.15-03-010, A.20-03-014, R.13-11-005, R.18-07-005, R.18-07-006, R.20-07-013, R.17-06-024, R.20-01-007, R.19-01-011, A.21-12-009, A.22-08-003, R.18-04-018, R.20-01-007 y A.23-01-004.